

BASES I CONCURSO DE POSTALES DE NAVIDAD

AYUNTAMIENTO DE VILLOBISPO DE OTERO

El Ayuntamiento de Villaobispo convoca el Primer concurso de Postales de Navidad dirigido a todos los vecinos del Municipio.

La postal ganadora será la elegida para felicitar la Navidad y el Año Nuevo por el Ayuntamiento, y se le entregará un primer premio para cada categoría.

1.-PARTICIPANTES:

Habrán 2 categorías:

- Hasta 12 años.
- De 12 años en adelante.

2.- TEMA:

El tema de la postal será “ La Navidad “ y hará alusión a la navidad, a adornos navideños, luces, nacimiento, árbol de navidad, familia etc..

La técnica es libre, se podrá utilizar cualquier estilo, adornos, y material, etc..

3.- FORMATO:

El formato en el que se ha de realizar será en DINA 5 o lo que es lo mismo 21cm de alto por 14.85 cm de ancho. El soporte material será papel o cartulina fina.

4.- PRESENTACIÓN:

Se presentará solamente una tarjeta por persona. La tarjeta irá sin firma y en el dorso de la misma figurará:

- Nombre y apellidos del participante
- Domicilio
- Edad
- Teléfono

Las tarjetas se entregarán:

- En el centro de Cultural y Etnografico “Torreón De Pernía” (Otero de Escarpizo) donde serán expuestas hasta la finalización de las navidades
- En el Ayuntamiento de Villaobispo de Otero.
- o por correo ordinario a la siguiente dirección: C/La Previda N°6, 24719 Villaobispo de Otero (León)

El periodo de entrega será desde el miércoles 3 de noviembre hasta el domingo 3 de diciembre, ambos inclusive.

5.- JURADO:

El Jurado estará formado por personas designadas por el Ayuntamiento y el fallo será inapelable.

Todas las tarjetas serán expuestas en el Torreón en el horario habitual.

6.-ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases.